ACTA PARCIAL 003 DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS SELECCIÓN MINIMA MÍNIMA CUANTÍA No. MC-IP-014-2025, cuyo objeto es: ADQUISICION DE TABLEROS, TROFEOS Y MEDALLAS PARA LOS EVENTOS DEPORTIVOS DE EL MUNICIPIO DE MANTA CUNDINAMARCA DURANTE LA VIGENCIA 2025

En Manta, Cundinamarca siendo diez (10) del mes de Junio del año 2025, en cumplimiento a lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Art. 27 del Dcto 1510 de 2013, pliego de Condiciones y Manual Para determinar y Verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación, Expedido por Colombia Compra Eficiente la verificación de los Requisitos Habilitantes se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía del Municipio de Manta, Cundinamarca los Miembros del COMITÉ EVALUADOR, con el fin de adelantar VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES de los oferentes que presentaron oferta dentro del proceso de SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. **MC-IP-014-2025,** cuyo objeto es **ADQUISICION DE TABLEROS, TROFEOS Y MEDALLAS PARA LOS EVENTOS DEPORTIVOS DE EL MUNICIPIO DE MANTA CUNDINAMARCA DURANTE LA VIGENCIA 2025**

OFERENTES PRESENTADOS

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA	HORA	No. DE FOLIOS	VALOR DE LA OFERTA PRECIO UNITARIO
1	**MAIRA ALEJANDRA GARAY SANCHEZ**	**MAIRA ALEJANDRA GARAY SANCHEZ**	27/05/2025	8:07 AM	1 Sobre oferta económica y requisitos habilitantes	**$1.662.000**
2	**AGROVET MEDICAL SAS**	**YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA**	27/05/2025	7:32 PM	1 Sobre oferta económica y requisitos habilitantes	**$1.694.475**
3	**SUMINISTROS NACIONALES LA ROCA SAS**	**ALEJANDRA CALDERON**	27/05/2025	7:41 PM	1 Sobre oferta económica y requisitos habilitantes	**$1.214.395**
4	**PUBLIMPRESOS EXPRESS SAS**	**Yisely Ortiz Correa**	28/05/2025	09:41 AM	1 Sobre oferta económica y requisitos habilitantes	**$1.759.296**
5	**GRUPO IMCOIN SAS**	**DIEGO ANDRES HERNANDEZ MACIAS**	28/05/2025	11:20 AM	1 Sobre oferta económica y requisitos habilitantes	**$1.636.250**
6	**COMERCIALIZADORA SANTA CECILIA SP SAS**	**johanna palacio**	28/05/2025	11:46 AM	1 Sobre oferta económica y requisitos habilitantes	**$1.581.510**

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Art. 85 del Decreto 1510 de 2013, y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, los miembros del comité evaluador procederán a verificar requisitos

habilitantes al proponente que participo con el menor precio ofrecido, el cual para el caso es el denominado, SUMINISTROS NACIONALES LA ROCA SAS identificado con Nit No. 901.919.485-2 persona jurídica.

NOMBRE DEL OFERENTE: SUMINISTROS NACIONALES LA ROCA SAS identificado con Nit No. 901.919.485-2 persona jurídica.

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRIMER PROPONENTE: REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CAPACIDAD JURÍDICA			
1. Carta de Presentación de ofertas, Según ANEXO	**X**		ALLEGA Anexo 001, de 4 Folios
2. Camara de Comercio	**X**		Allega, 8 Folios
3. Certificado del Registro Unico Tributario	**X**		**Allega** Certificado de 3 folios
4. Copia del acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.			No aplica
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.	**X**		**Allega**
6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	**X**		No posee restricciones
7. Acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad integral en salud y los parafiscales cuando corresponda, tal como lo establece el Articulo 23 de la ley 1150 de 2007 y Art. 244 de la ley 1944 de 2019. En caso de consorcio o uniones temporales cada uno de los consorciados o unidos temporalmente deberá acreditar este requisito.		**X**	No Allega
8. Acreditar, con el aporte de la libreta militar que ha resuelto su situación Militar, tal como lo establece el Decreto 2150 de 1995. Para acreditar este requisitos el oferente deberá aportar copia legible de la libreta militar, en caso de uniones temporales o	**X**		**Allega**

consorcios cada uno de los unidos temporalmente o consorciados deberá acreditar este requisito			
9. Declaración Juramentada de No estar Incurso de Inhabilidad , incompatibilidad o prohibición. Anexo 2	**X**		**Allega**
10. Declaración juramentada de NO estar incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prohición , conforme a los arts. 5,31 y 33 de la ley 1778 de 2016. Anexo 3	**X**		**Allega**
11. Compromiso Anticorrupción. Anexo 6		**X**	**No Allega**
12. Especificaciones Tecnicas. Anexo 8	**X**		**Allega**
13. Oferta Económica.		**X**	Allega Oferta **$ 1.214.395** No supera el valor del presupuesto oficial y una vez aplicada la guía de Colombia compra eficiente para establecer los precios artificialmente bajos y aplicada la formula para el proceso cuando se presentan mas de 5 ofertas se obtiene que el valor absoluto aceptado para el presente proceso es $1.472.310,59, por lo anterios se solicita al oferente aclarar lo valores presentados para así dar aplicación a la guía anteriormente mencionada
14. <u>REQUISITOS HABILITANTES QUE LA ENTIDAD OBTENDRÁ PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LOS OFERENTES:</u> En atención a lo consagrado en el Decreto 019 de 2012 y Manual de para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación Expedido por Colombia Compra Eficiente, para la verificación de la capacidad jurídica, la entidad procederá a ingresar a la página institucional de la respectiva entidad y verificara los siguientes documentos del proponente: 1. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificara el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de		**X**	**ALLEGA** Certificado antecedentes Disciplinarios emtido por la PGN de la Empresa y no Allega el de Representante Legal **ALLEGA** Certificado antecedentes De responsabilidad Fiscal emtido por la CGR de la Empresa y no Allega el de Representante Legal **ALLEGA** Aporta Certificado antecedentes Judiciales **NO ALLEGA** Aporta Certificado antecedentes De Medias Correctiva /

las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal. 2. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificara el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal. 3. Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificara el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal 4. Certificado de no estar Registrado como deudor en el Sistema Registro de Medidas Correctivas de la policia Nacional en los términos consagrados en el Art. 183 de la ley 1801 de 2016.			
EXPERIENCIA			
Acreditar que ha suscrito y ejecutado uno o varios contratos con entidades públicas o privadas cuya sumatoria sea igual o superior en forma individual o sumados ellos, al presupuesto oficial del presente proceso de selección de mínima Cuantía, y cuyo objeto sea igual a la de la presente convocatoria, Para acreditar este requisito el oferente deberá aportar copia del contrato o de la carta de aceptación de oferta de mínima cuantía, y/o certificación y/o Acta de liquidación del contrato. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA: La experiencia se fija con base en la necesidad de que el oferente cuente con conocimientos derivados de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato, así mimo se considera proporcional por cuanto tiene relación con alcance, la cuantía y complejidad del contrato a celebrar, en este sentido se considera viable fijar los siguientes criterios: El proponente deberá presentar como requisito mínimo en su oferta, una (1) certificación de cumplimiento y/o		X	**No Allega Anexo de acuerdo a lo solicitado por la entidad**

acta de recibo final y/o acta de liquidación del contrato cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria.			

COMO RESULTADO DE LA EVALUACION los miembros del Comité Concluyen por unanimidad luego de ser evaluada objetivamente la propuesta económica SUMINISTROS NACIONALES LA ROCA SAS identificado con Nit No. 901.919.485-2 persona jurídica., el proponente **es INHABIL,** por lo que la entidad procede a realizar la evaluación del segundo oferente: COMERCIALIZADORA SANTA CECILIA SP SAS

NOMBRE DEL OFERENTE: COMERCIALIZADORA SANTA CECILIA SP SAS identificado con Nit No. 901.323.648-7 persona jurídica.

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRIMER PROPONENTE: REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CAPACIDAD JURÍDICA			
15. Carta de Presentación de ofertas, Según ANEXO	**X**		ALLEGA Anexo 001, de 5 Folios
16. Camara de Comercio	**X**		Allega, 6 Folios
17. Certificado del Registro Unico Tributario	**X**		**Allega** Certificado de 3 folios
18. Copia del acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.			No aplica
19. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.	**X**		**Allega**
20. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	**X**		No posee restricciones
21. Acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad integral en salud y los parafiscales cuando corresponda, tal como lo establece el Articulo 23 de la ley 1150 de 2007 y Art. 244 de la ley 1944 de 2019. En caso de consorcio o uniones temporales cada uno de los consorciados o unidos temporalmente deberá acreditar este requisito.	**X**		Allega

22. Acreditar, con el aporte de la libreta militar que ha resuelto su situación Militar, tal como lo establece el Decreto 2150 de 1995. Para acreditar este requisitos el oferente deberá aportar copia legible de la libreta militar, en caso de uniones temporales o consorcios cada uno de los unidos temporalmente o consorciados deberá acreditar este requisito			**No Aplica**
23. Declaración Juramentada de No estar Incurso de Inhabilidad , incompatibilidad o prohibición. Anexo 2	**X**		**Allega**
24. Declaración juramentada de NO estar incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prohición , conforme a los arts. 5,31 y 33 de la ley 1778 de 2016. Anexo 3	**X**		**Allega**
25. Compromiso Anticorrupción. Anexo 6	**X**		**Allega**
26. Especificaciones Tecnicas. Anexo 8	**X**		**Allega**
27. Oferta Económica.		**X**	Allega Oferta **$ 1.581.510** No supera el valor del presupuesto oficial y una vez revisado el promedio publicado por la entidad, la oferta supera en un item el valor unitario
28. **<u>REQUISITOS HABILITANTES QUE LA ENTIDAD OBTENDRÁ PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LOS OFERENTES:</u>** En atención a lo consagrado en el Decreto 019 de 2012 y Manual de para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación Expedido por Colombia Compra Eficiente, para la verificación de la capacidad jurídica, la entidad procederá a ingresar a la página institucional de la respectiva entidad y verificara los siguientes documentos del proponente: 5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificara el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de		**X**	**ALLEGA** Certificado antecedentes Disciplinarios emtido por la PGN del Representante Legal y no allega de la Empresa **ALLEGA** Certificado antecedentes De responsabilidad Fiscal emtido por la CGR del Representante Legal y no allega de la Empresa **ALLEGA** Aporta Certificado antecedentes Judiciales **ALLEGA** Aporta Certificado antecedentes De Medias Correctiva /

las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal. 6. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificara el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal. 7. Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificara el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal 8. Certificado de no estar Registrado como deudor en el Sistema Registro de Medidas Correctivas de la policia Nacional en los términos consagrados en el Art. 183 de la ley 1801 de 2016.			
EXPERIENCIA			
Acreditar que ha suscrito y ejecutado uno o varios contratos con entidades públicas o privadas cuya sumatoria sea igual o superior en forma individual o sumados ellos, al presupuesto oficial del presente proceso de selección de mínima Cuantía, y cuyo objeto sea igual a la de la presente convocatoria, Para acreditar este requisito el oferente deberá aportar copia del contrato o de la carta de aceptación de oferta de mínima cuantía, y/o certificación y/o Acta de liquidación del contrato. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA: La experiencia se fija con base en la necesidad de que el oferente cuente con conocimientos derivados de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato, así mimo se considera proporcional por cuanto tiene relación con alcance, la cuantía y complejidad del contrato a celebrar, en este sentido se considera viable fijar los siguientes criterios: El proponente deberá presentar como requisito mínimo en su oferta, una (1) certificación de cumplimiento y/o		X	**No Allega Anexo de acuerdo a lo solicitado por la entidad**

acta de recibo final y/o acta de liquidación del contrato cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria.			

COMO RESULTADO DE LA EVALUACION los miembros del Comité Concluyen por unanimidad luego de ser evaluada objetivamente la propuesta económica COMERCIALIZADORA SANTA CECILIA SP SAS identificado con Nit No. 901.323.648-7 persona jurídica, el proponente **es RECHAZADO.** Ya que se encuentra inmerso en la causal 17 Cuando la propuesta presente errores en los Precios Unitarios y totales, este requisito es insubsanable por virtud de lo dispuesto en el art. 5 de la ley 1882 de 2018, ya que al precio de la oferta se le otorga puntaje y los requisitos a los que se le otorga puntaje no son subsanables, por economia procesal el comité procede a evaluar al oferente GRUPO IMCOIN SAS

NOMBRE DEL OFERENTE: GRUPO IMCOIN SAS identificado con Nit No. 901.579.321-3 persona jurídica.

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRIMER PROPONENTE: REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CAPACIDAD JURÍDICA			
29. Carta de Presentación de ofertas, Según ANEXO	**X**		ALLEGA Anexo 001, de 6 Folios
30. Camara de Comercio	**X**		Allega, 5 Folios
31. Certificado del Registro Unico Tributario	**X**		**Allega** Certificado de 5 folios
32. Copia del acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.			No aplica
33. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.	**X**		**Allega**
34. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	**X**		No posee restricciones
35. Acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad integral en salud y los parafiscales cuando corresponda, tal como lo establece el Articulo 23 de la ley 1150 de 2007 y Art. 244 de la ley 1944 de 2019. En caso de consorcio o uniones temporales cada uno de		**X**	No Allega

los consorciados o unidos temporalmente deberá acreditar este requisito.			
36. Acreditar, con el aporte de la libreta militar que ha resuelto su situación Militar, tal como lo establece el Decreto 2150 de 1995. Para acreditar este requisitos el oferente deberá aportar copia legible de la libreta militar, en caso de uniones temporales o consorcios cada uno de los unidos temporalmente o consorciados deberá acreditar este requisito	**X**		**Allega**
37. Declaración Juramentada de No estar Incurso de Inhabilidad , incompatibilidad o prohibición. Anexo 2	**X**		**Allega**
38. Declaración juramentada de NO estar incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prohición , conforme a los arts. 5,31 y 33 de la ley 1778 de 2016. Anexo 3	**X**		**Allega**
39. Compromiso Anticorrupción. Anexo 6		**X**	**Allega, no cumple con lo solicitado por la entidad**
40. Especificaciones Tecnicas. Anexo 8	**X**		**Allega**
41. Oferta Económica.		**X**	Allega Oferta **$ 1.636.250** No supera el valor del presupuesto oficial
42. **<u>REQUISITOS HABILITANTES QUE LA ENTIDAD OBTENDRÁ PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LOS OFERENTES:</u>** En atención a lo consagrado en el Decreto 019 de 2012 y Manual de para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación Expedido por Colombia Compra Eficiente, para la verificación de la capacidad jurídica, la entidad procederá a ingresar a la página institucional de la respectiva entidad y verificara los siguientes documentos del proponente: 9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificara el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de		**X**	**ALLEGA** Certificado antecedentes Disciplinarios emtido por la PGN del Representante Legal y no allega de la Empresa **ALLEGA** Certificado antecedentes De responsabilidad Fiscal emtido por la CGR del Representante Legal y no allega de la Empresa **ALLEGA** Aporta Certificado antecedentes Judiciales **ALLEGA** Aporta Certificado antecedentes De Medias Correctiva /

las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal. 10. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificara el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal. 11. Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificara el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal 12. Certificado de no estar Registrado como deudor en el Sistema Registro de Medidas Correctivas de la policia Nacional en los términos consagrados en el Art. 183 de la ley 1801 de 2016.			
EXPERIENCIA			
Acreditar que ha suscrito y ejecutado uno o varios contratos con entidades públicas o privadas cuya sumatoria sea igual o superior en forma individual o sumados ellos, al presupuesto oficial del presente proceso de selección de mínima Cuantía, y cuyo objeto sea igual a la de la presente convocatoria, Para acreditar este requisito el oferente deberá aportar copia del contrato o de la carta de aceptación de oferta de mínima cuantía, y/o certificación y/o Acta de liquidación del contrato. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA: La experiencia se fija con base en la necesidad de que el oferente cuente con conocimientos derivados de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato, así mimo se considera proporcional por cuanto tiene relación con alcance, la cuantía y complejidad del contrato a celebrar, en este sentido se considera viable fijar los siguientes criterios: El proponente deberá presentar como requisito mínimo en su oferta, una (1) certificación de cumplimiento y/o		X	**Allega Anexo de acuerdo a lo solicitado por la entidad aporta certificaciones sin firmas por todas las partes**

acta de recibo final y/o acta de liquidación del contrato cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria.			

CONCEPTO DEL COMITÉ:

COMO RESULTADO DE LA EVALUACION los miembros del Comité Concluyen por unanimidad luego de ser evaluada objetivamente la propuesta económica GRUPO IMCOIN SAS identificado con Nit No. 901.579.321-3 persona jurídica, el proponente **es INHABILITADO ya que subsana fuera del tiempo dado por la entidad,** por lo que la entidad procede a realizar la evaluación del segundo oferente: **MAIRA ALEJANDRA GARAY SANCHEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.054.780.415 expedido en Somondoco persona Natural.

NOMBRE DEL OFERENTE: **MAIRA ALEJANDRA GARAY SANCHEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.054.780.415 expedido en Somondoco persona Natural.

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRIMER PROPONENTE: REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CAPACIDAD JURÍDICA			
43. Carta de Presentación de ofertas, Según ANEXO	**X**		ALLEGA Anexo 001, de 4 Folios
44. Camara de Comercio	**X**		Allega,4 Folios
45. Certificado del Registro Unico Tributario	**X**		**Allega** Certificado de 3 folios
46. Copia del acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.			No aplica
47. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.	**X**		**Allega**
48. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	**X**		No posee restricciones
49. Acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad integral en salud y los parafiscales cuando corresponda, tal como lo establece el	**X**		Allega

Articulo 23 de la ley 1150 de 2007 y Art. 244 de la ley 1944 de 2019. En caso de consorcio o uniones temporales cada uno de los consorciados o unidos temporalmente deberá acreditar este requisito.			
50. Acreditar, con el aporte de la libreta militar que ha resuelto su situación Militar, tal como lo establece el Decreto 2150 de 1995. Para acreditar este requisitos el oferente deberá aportar copia legible de la libreta militar, en caso de uniones temporales o consorcios cada uno de los unidos temporalmente o consorciados deberá acreditar este requisito			**No Aplica**
51. Declaración Juramentada de No estar Incurso de Inhabilidad , incompatibilidad o prohibición. Anexo 2	**X**		**Allega**
52. Declaración juramentada de NO estar incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prohición , conforme a los arts. 5,31 y 33 de la ley 1778 de 2016. Anexo 3	**X**		**Allega**
53. Compromiso Anticorrupción. Anexo 6	**X**		**Allega**
54. Especificaciones Tecnicas. Anexo 8	**X**		**Allega**
55. Oferta Económica.	**X**		Allega Oferta **$ 1.662.000,** No supera el valor del presupuesto oficial
56. **<u>REQUISITOS HABILITANTES QUE LA ENTIDAD OBTENDRÁ PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LOS OFERENTES:</u>** En atención a lo consagrado en el Decreto 019 de 2012 y Manual de para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación Expedido por Colombia Compra Eficiente, para la verificación de la capacidad jurídica, la entidad procederá a ingresar a la página institucional de la respectiva entidad y verificara los siguientes documentos del proponente: 13. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificara el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica,	**X**		**ALLEGA** Certificado antecedentes Disciplinarios emtido por la PGN **ALLEGA** Certificado antecedentes De responsabilidad Fiscal emtido por la CGR **ALLEGA** Aporta Certificado antecedentes Judiciales **ALLEGA** Aporta Certificado antecedentes De Medias Correctiva /

para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal. 14. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificara el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal. 15. Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificara el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal 16. Certificado de no estar Registrado como deudor en el Sistema Registro de Medidas Correctivas de la policia Nacional en los términos consagrados en el Art. 183 de la ley 1801 de 2016.			
EXPERIENCIA			
Acreditar que ha suscrito y ejecutado uno o varios contratos con entidades públicas o privadas cuya sumatoria sea igual o superior en forma individual o sumados ellos, al presupuesto oficial del presente proceso de selección de mínima Cuantía, y cuyo objeto sea igual a la de la presente convocatoria, Para acreditar este requisito el oferente deberá aportar copia del contrato o de la carta de aceptación de oferta de mínima cuantía, y/o certificación y/o Acta de liquidación del contrato. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA: La experiencia se fija con base en la necesidad de que el oferente cuente con conocimientos derivados de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato, así mimo se considera proporcional por cuanto tiene relación con alcance, la cuantía y complejidad del contrato a celebrar, en este sentido se considera viable fijar los siguientes criterios: El proponente	**X**		**Allega Anexo de acuerdo a lo solicitado por la entidad aporta certificaciones**

deberá presentar como requisito mínimo en su oferta, una (1) certificación de cumplimiento y/o acta de recibo final y/o acta de liquidación del contrato cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria.			

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR:

CONCEPTO DEL COMITÉ:

COMO RESULTADO DE LA EVALUACION los miembros del Comité Concluyen por unanimidad luego de ser evaluada objetivamente la propuesta económica al oferente **MAIRA ALEJANDRA GARAY SANCHEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.054.780.415 expedido en Somondoco persona Natural, por lo anterior el proponente esta considerado **HABIL**, por lo que se le recomienda al señor alcalde adjudicar al **MAIRA ALEJANDRA GARAY SANCHEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.054.780.415 expedido en Somondoco persona Natural.

No siendo otro el objeto de la presente se suscribe la presente acta por los que en ella participaron siendo las 10:15 AM del día diez (10) del mes de Junio del año 2025

RICSON CARDENAS ASESORES CONSULTORES & ABOGADOS SAS
Componente Juridico

RAUL DANILO PIÑEROS GUERRERO
Seretario de Bienestar y Desarrollo Social
Componente Tecnico

VICTOR ALFONSO CARDENAS MENDEZ
Coordinador de Deportes